"SERTRADAVI S. A."

NOTA LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA UNO.-

INFORMACIÓN GENERAL.- La compañía **"SERTRADAVI S. A.",** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 27 de septiembre del 2011, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, aprobada mediante Resolución No.SC.DIC.M.11000459, dictada por el Intendente de Compañías de Machala, con Machala 31de Octubre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala bajo el No. 1.409 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.462, con fecha 8 de Noviembre del 2011.

NOTA DOS

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica exclusivamente a la prestación del servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional

NOTA TRES

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil

NOTA TRES

DOMICILIO PRINCIPAL Y FISCAL DE LA EMPRESA: en la ciudad de Machala, Parroquia El Cambio, provincia de el Oro, Ecuador, Av. Simón Bolivar entre 4ta. Y 5ta Sur a 30 metros del canal de riego

NOTA CUATRO

BASES CONTABLES.- A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros **PYMES.**

NOTA CINCO

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías desde el año 2011.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

NOTA SEIS

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.-Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa; con fecha 5 de abril del 2015, el Gerente General, puso en conocimiento de la Junta General de Socios: 1.- El informe de Gerente; 2.- Los Estados Financieros preparados al 31 de diciembre del 2014; y, los señores Socios en esta misma Junta General procedieron a aprobar estos documentos.-

NOTA SIETE

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.- La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, y fueron ratificadas y aprobadas tales como conforme queda explicado en notas anteriores, por la Junta General de Socios. En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

NOTA OCHO

PERIODO CONTABLE.- El periodo contable cuya información se encuentra contenida en los: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

NOTA NUEVE

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en la Cuenta. Corriente que la empresa mantiene en las entidades del sistema financiero; y, otras inversiones menores de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar, g) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados
En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor

razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

Activos Financieros disponibles para la venta
Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta.Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados
Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Criterios de Depreciación de Activo. -

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Programas informáticos
Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos.

PASIVO

Cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. No existe mayor endeudamiento.

El impuesto corriente (Impuesto a la renta por pagar) por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

Participación de Trabajadores en las Utilidades de la empresa.
Beneficios a los empleados

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

NOTA DIEZ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.-En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

a) Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

b) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

d) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo,

solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

Situación Fiscal
Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Se ha procedido al cálculo de anticipo de impuesto a la renta para el próximo periodo fiscal. No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el Gerente y posterior aprobación por la Junta General de Socios, celebrada el 28 de Febrero del 2016, sin que haya observaciones u otros hechos de relevancia económica.

Estos estados financieros integrados por sus cuentas anuales están contenidos en los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente,

Enrique Dávila Viteri
Gerente General SERTRADAVI SA

Ing. Arighely Aquino
CONTADOR